

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

|                                 |      |
|---------------------------------|------|
| España . . . . .                | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal). 2'50 |      |
| Ultramar. . . . .               | 2'50 |
| Número suelto. . . . .          | 0,65 |

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Las huelgas

Barcelona 27 á las 2'40 t.

Se han levantado diferentes protestas contra la conducta de los fabricantes de Manresa.

Los operarios de filaturas, tegidos y estampados de Barcelona y su llano, se han declarado hoy en huelga.

Calculo los huelguistas en más de 15.000. En estos momentos celebran una reunión.

Esta mañana han celebrado otra en el despacho del Gobernador, para ponerse de acuerdo con los fabricantes.—Amengual.

### Continua la huelga

Barcelona 27 á las 4'40 t.

Un grupo casi en su totalidad de mujeres se ha reunido en el campo cerca de San Pablo. Los jefes socialistas están pronunciando discursos. Se han dirijido después al Gobierno Civil y á la Alcaldía.

En este momento pasan por la Rambla en número de 2000.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La división de mandos

Madrid 27 á las 1'30 t.

El General Dabán ha publicado la carta que dirige á los Generales españoles solicitando el concurso de todos ellos para oponerse á la división de mandos en Ultramar.

En este documento se propone concitar el espíritu de las clases militares contra el resto de la Nación.

Ayer el Sr. Rojo Arias preguntó en el Senado las medidas que adoptará el Ministro de la Guerra contra el proceder del General Dabán.

### Sobre lo mismo

Madrid 27 á las 2'20 t.

Hoy acudiran á la sesión del Senado todos los Ministros menos el de Fomento y el de Hacienda.

El Gobierno dará á conocer de un modo preciso y oficial su criterio en el asunto del General Dabán.

Iniciará el debate el Sr. Maluquer.

### Rumores

Madrid 27 á las 3 t.

Espérase con impaciencia la sesión de hoy en el Senado.

El General Daban contestará á los cargos que le dirijieron los Sres. Rojo Arias y Maluquer. Créese que surgirán graves incidentes.

### El criterio del Gobierno

Madrid 27 á las 3'30 t.

El Gobierno aprecia el acto del Sr. Dabán como atentatorio á la disciplina militar y como comprendido en el Código penal militar.

Dícese que también considera necesaria la aplicación estricta de la ley previos los tresmitos prescritos.

### La Conciliación

Madrid 27 á las 3'35 t.

Se asegura imposible toda conciliación entre los elementos liberales por discrepancia de los intereses; únicamente el general Lopez Dominguez la aceptaría. Los gamacistas insisten en imponer su programa.

La impresión general es de que ninguna tentativa producirá efecto.

### Gobernadores Civiles

Madrid 27 á las 3'45 t.

Se ha firmado el nombramiento del señor Sellés para el Gobierno Civil de Valencia y el del Sr. Comenge para el de Granada.

### El ministro de la Guerra

Madrid 27 á las 4 t.

Se acentua el rumor de que el ministro de la Guerra, general Bermudez Reina, está muy disgustado ante la actitud de la mayoría dispuesta á mermar los gastos de aquel departamento.

### Augurios políticos

Madrid 27 á las 4,10 t.

Un periódico liberal publica un artículo en que se dice que en la política hay mar de fondo y se preparan grandes sorpresas.

Alude á los señores Romero Robledo y Cassola indicando que hacen el juego de los conservadores.

## Desde Barcelona

Los catalanistas indignados.—Un nuevo partido.—Un incendio.—La Asamblea Notarial.

¡Aún hay patria Veremund de mis entretelas! Así lo acaban de demostrar los catalanistas en activo servicio con motivo de unas palabras pronunciadas por un señor presidente de sala judicial, en el preciso momento en que ejercía sus funciones.

Parece que el indicado presidente interrogando á un procesado, como éste después de haberle contestado en castellano correcto (por lo que á la sintaxis se refiere, por supuesto; porque en cuanto á la prosodia...) de buenas á primeras le diera una respuesta en catalán cerrado, pronunció (el presidente) con tono más ó menos agrio estas ó parecidas palabras: Hable V. en castellano que no estamos en los Ercantes.

¡Dios mío! ¡Encantes digiste? ¡Horror! ¡Furor! ¡Atrevimiento inaudito! Los catalanistas se levantaron indignados y se acostaron soñando en más ó menos abrasas venganzas. Pero como hoy no se puede apelar fácilmente al hierro, al fuego y al veneno, echaron mano de la electricidad. La noble juventud que mana odio contra Castilla en los pezones de la *Lliga de Cataluña* y del *Centre Escolar Catalanista* envió un telegrama á la reina regente protestando ¿han oído ustedes bien? protestando contra las palabras en mal hora proferidas por el curial.

¿Puede ofrecerse una mayor prueba de patriotismo? Pues los catalanistas de mayor edad la han dado, tronando desde las columnas de *La Renaixensa* contra los demás periódicos que obrando, á mi entender, con suma prudencia, no habían dicho esta boca es mía.

No quisiera que el tono festivo de las anteriores líneas se interpretara en el sentido de una aversión por parte mía, á la causa del catalanismo. Nadie más regionalista que yo en el buen sentido de la palabra. Pero ¿no es verdad que armar tanto ruido por una futeza como el incidente ocurrido en la Audiencia, no favorece á los catalanistas? ¿No sería mejor despreciar á los que en un momento de mal humor ó en el uso legítimo de sus facultades soberanas hacen una manifestación de desdén hácia una lengua que merece tanto respeto, por lo menos, como la que ellos hablan, aunque no sea la oficial? ¿Qué conseguirán con estas quisquillosidades los entusiastas de la causa catalanista? Solo hacerla más odiosa á los que, por sus condiciones, le tienen enemistad.

Ahora se ha entablado una discusión entre dos periódicos por si el presidente dijo estas ó aquellas palabras.

En fin, nimiedades.

Éramos pocos y... salieron los iberistas. Verdad que, en compensación, han desaparecido absorbidos por ellos los federales orgánicos.

El fausto y trascendental suceso se verificó, no recuerdo si á la hora de sexta ó á la de nona, anteaer, en el local que ocupaba el centro de los orgánicos.

Como sus hermanos de otras provincias, los bebés del Sr. Salmerón nacidos en Barcelona no reconocen la patria potestad de nadie. Para ellos solo hay directores é ideas, leyes y otras cosas más ó menos vagas; pero nada de personalismos.

La reunión en que se bautizó y confirmó á los recién nacidos terminó cantando todos los concurrentes:

Si somos pequeñitos  
mañana creceremos, etc. etc.

El viernes fué destruida por un incendio parte de una fábrica de harina en el paseo del Cementario. El fuego no pudo extinguirse hasta después de seis ó siete horas de incesantes trabajos.

En la parte de edificio incendiada en donde estaban los graneros. Contenan dos mil cuarteras de trigo que pesaban ciento diez mil kilos. No es de extrañar, por tanto, que al desplomarse los pisos altos con esta cantidad enorme de cereales, quedaran aplastadas las máquinas que se hallaban en el piso bajo.

Los perjuicios se calculan en unas doscientas mil pesetas; pero el edificio estaba asegurado. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Se ha reunido en Barcelona una Asamblea Notarial cuyo objeto es hacer un detenido estudio de las instituciones de derecho catalán que debería comprender el Apéndice al Código Civil.

Ya procuraré tener al corriente á los lectores de LA ALMUDAINA de los acuerdos importantes que tome.

24 de Marzo de 1890.

B. AMENGUAL.

## Movimiento político

Martinez Campos en Almería.—El ministro de la Guerra.—Lo de Cuba.—Una enmienda.—Sobre el sufragio.

Al desembarcar en Almería el general Martinez Campos, donde estuvo poco tiempo, un antiguo militar, amigo suyo, le obsequió con un almuerzo al que se dió caracter fatimo por más que entre los comensales se hallaba el gobernador de la provincia y el presidente del Ayuntamiento y esto no obstante, dicho general emitió juicios y repitió sus opiniones respecto á la política actual de España.

Después de sus vaticinios sobre la próxima caída del Gobierno, calificó al Sr. Sagasta de informal y tornadizo, estimando como cosa indispensable que cese en el poder el partido liberal, que no sabe ó no quiere dominar la inormalidad administrativa.

A seguida el general Martinez Campos hizo protestas de no ser conservador, asegurando— como otras veces— que no formará parte de un gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, aunque le verá con gusto sustituir en el poder al Sr. Sagasta.

Respecto de sus simpatías por los hombres públicos, quien más se las inspira al general Martinez Campos es el Sr. D. Francisco Silvela, sin duda por el buen recuerdo que de él conserva desde que le tuvo de ministro en el gabinete que le hizo presidir el Sr. Cánovas. El general admite la idea de llegar á ser buen amigo político del Sr. Silvela, si andando el tiempo se realizan necesarias transformaciones en el partido conservador.

No es solo su enfermedad catarral, vencida ya, afortunadamente, la que obliga al Sr. General Bermudez Reina á no concurrir al Parlamento ni á la reunión de los Ministros. Parece que al ir al Palacio de Buenavista se le ofrecían muchas facilidades, y que luego, al reconocer que era imposible hacer más economías si no desorganizaba todo el organismo militar, habló al Sr. Ministro de Hacienda de créditos que habría que pedir en término breve.

El Sr. Eguillor no se mostró propicio, ni mucho menos, al aumento de gastos, y el Sr. Bermudez Reina fué en apelación al Sr. Sagasta, que tampoco, cosa increíble, resolvió de plano y en sentido afirmativo la petición, la cual dejó al tiempo, que todo se lo da concluido.

Pero no es el Ministro de la Guerra, y en las Cortes lo ha demostrado, hombre de carácter dúctil: antes peca de entero é irreductible. Es, pues, difícil su sumisión, y habrá que optar entre él ó el Ministro de Hacienda, que en punto á economías no transige ya con nadie, después de haberlo hecho con el Sr. Puigcerver en la cuestión de las subalternas, aunque no tanto como se le pedía.

Todo lo cual ayudará los designios del señor López Dominguez, que después de pedir distritos, senadurías, Gobiernos civiles, alguna Legación, una Capitanía general en Ultramar y otras frioleras antes de fusionarse con el señor Sagasta, parece que quiere además una cartera para otro de sus amigos.

Ha oído decir *La Correspondencia* que las minorías monárquicas del Congreso celebrarán una reunión después de Semana Santa y una vez aprobada la ley del sufragio, para fijar su conducta política. Y añado que á este efecto serán llamados á Madrid todos los Diputados de sus ideas en la segunda quincena de Abril próximo.

Añaden ciertos políticos que pasan por bien enterados, que efectivamente los jefes de dichas minorías han llamado ya á los diputados y senadores de sus respectivas fracciones á fin de que para aquella fecha se hallen todos en la Corte.

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado en el Congreso por el general Pando, y del cual se deduce esta afirmación: que los robos en Cuba están en auge; y se desprende esta duda: que en la muerte del General Salamanca hay algo de misterioso.

Lo primero se ha dicho y demostrado hasta la saciedad; pero con colores tan vivos como ayer, con tal lujo de detalles, nunca; de lo segundo se habló á raíz de la muerte del último Gobernador general de la gran Antilla; pero el rumor fué apagándose, hasta que ayer tomó cuerpo y vida de nuevo.

Contábase á este propósito en algunos círculos que, además de las cartas que posee el señor Pando de persona unida por la sangre al señor Salamanca, en que se le anuncian graves temores de que hubiera muerto envenenado, hay otras en Madrid de distinto origen en que se insinúa igual sospecha. También se añadía que

á estas horas el cadáver del General habrá sido desenterrado, y que se espera conocer el resultado de la autopsia para depurar un hecho que tanta resonancia podría tener.

Los altos funcionarios que estaban á las órdenes del Sr. Salamanca, y hoy se encuentra en Madrid, desmienten por absurdas esas noticias y aseguran que la única escena violenta que ocurrió en el Palacio de la Habana fué la que describió el Sr. Becerra: el señor Sánchez Mira, viendo gravemente enfermo á su jefe, le dijo que era necesario que abandonara el despacho de los negocios; y aunque se lo exigía en nombre de la amistad y del interés de su salud, á lo cual contestó el Sr. Salamanca que allí no había más jefe que él, y dejó, calenturiento y bilioso, el lecho, para volver á él sólo á morir.

Dicen que esta escena fué violentísima, y es de creerlo, dado el caracter impetuoso del Gobernador general de Cuba.

Espereemos, pues, á que se aclaren las sombras que rodean la muerte del Sr. Salamanca.

El Sr. Azcárate ha presentado una enmienda al proyecto de ley de presupuestos, cuyo objeto es reducir la partida de *gastos secretos* del Ministerio de la Gobernación, de 500.000 pesetas á 250.000.

La firman con el Sr. Azcárate, los señores Pedregal, Labra, Portuondo, Celleruelo, Montojo y García Alix.

Está para discutirse la enmienda al proyecto de sufragio universal en que se autoriza al Gobierno para disolver los Ayuntamientos y Diputaciones una vez aprobada aquella ley. La defenderá el Sr. Fernandez Villaverde, y sobre cuya discusión se augura un debate empeñado.

## Universidades escocesas

De todas las Universidades del mundo son, indudablemente, las de Escocia las que mejor y con más esplendor pagan á sus profesores.

En Edimburgo el catedrático de química cobra 86.000 pesetas al año; el de anatomía, 75.000; el de Historia Natural, 60.000; el de patología general, 59.000, y el de botánica, 55.000.

Después de las cátedras de la facultad de Medicina, las mejor retribuidas son las de griego, 31.500 pesetas; la de humanidades, 31.000, y la de matemáticas, 29.500.

En Glasgow, la cátedra de anatomía está pagada con 56.000 pesetas; la de matemáticas, con 44.000; la de química, con 42.000; la de humanidades, con 41.000; la de griego, con 38.000, y la de física, con 36.000.

En Aberdeen la cátedra de anatomía produce al que la desempeña 46.000 pesetas, y la de física 26.500.

En la Universidad de la pequeña población de San Andrés, el mejor retribuido es el profesor de matemáticas, que gana 14.000 pesetas al año.

¿Qué diferencia entre estos cuantiosos sueldos y las mezquinas retribuciones de nuestros catedráticos!

## Desaparición de Saint-Saens

Saint Saens, el autor de *Aconio*, ha desaparecido. La última carta estaba fechada en Cádiz el 30 de Noviembre de 1889. Desde entonces ignórase dónde se halla. Su inexplicable ausencia es hoy motivo de grande curiosidad en París, y ya han comenzado á fraguarse novelas más ó menos fantásticas sobre su desaparición.

A este propósito *Le Petit Journal* ha publicado un artículo en el que refiere que la madre del maestro, muerta há poco, tenía una prima, Lise Coletre, casada con un Mr. Delatre, que llevó en dote la isla de Caprera, que el Gobierno Italiano compró por el precio de cuatro millones de liras ó francos, para regalársela á Garibaldi.

Muerta Lise, Saint-Saens recogió la herencia, defraudando las esperanzas de los demás sobrinos de la difunta. Entre estos sobrinos se halla Mlle. Joanson, quien abriga la creencia de que Saint-Saens está secuestrado en las cercanías de París por gentes deseosas de arrebatarle la fortuna.

Esta señorita pretende que Saint-Saens estaba loco; también creo posible que haya muerto, y que se oculta la muerte para evitar reclamaciones.

Mlle. Jeanson ha nombrado un agente, quien ha practicado ya diligencias en averiguación de lo sucedido, sin resultado alguno hasta ahora.



Mr. Gallet, el autor del libreto de Ascanio, considera fantástica toda esta relación, así como Mr. Durand, editor de la ópera.

Mr. Gallet cree que lo que ahora ocurre procede del carácter misántropo de Saint-Saëns.

De todas maneras, la novela de Le Petit Journal no dejará de ser un buen reclamo para la ópera.

NOTICIAS

Del Extranjero

En los momentos en que la conferencia del trabajo se reúne en Berlín y en donde, á instancias de diversos gobiernos, se ha descartado del programa de sus deliberaciones la reducción de las horas de trabajo...

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de París uno de los miembros M. Daumas, presentó un proyecto invitando á la asamblea á asociarse á la manifestación socialista.

La proposición de M. Daumas ha pasado á manos de la Comisión correspondiente, y después de todo lo que ya ha hecho el consejo municipal de la Ville-Lumière, es muy posible que se adopte.

El obispo de Georgia (Estados Unidos), el reverendo H. M. Turner, de raza negra, ha escrito una carta en favor del proyecto de ley del senador M. Butler, por el cual se deberá facilitar el regreso á Africa de los negros americanos.

M. Butler declara que un millón de sus hermanos negros han adquirido la convicción de que su raza no prosperará en América, donde no está suficientemente protegida...

En San Luis, otro eclesiástico, igualmente hombre de color, el Rlo. George Brown, ha organizado un cuerpo de 400 á 500 negros que se dispone á partir para fundar una colonia en Africa.

Las Noticias políticas confirman que los ministros prusianos habían presentado sus dimisiones al emperador, con motivo de la retirada del príncipe de Bismarck, pero que Guillermo II no ha creído conveniente admitirlas...

El Correo y la Gaceta Nacional designan al conde de Hatzfeld como el probable sucesor del hijo del canciller, el conde Herberto de Bismarck.

Se asegura también, por otros periódicos, que no se sabe de un modo definitivo quién será el encargado de la cartera de Negocios extranjeros.

De Madrid

La comisión que entiende en el proyecto de presupuestos de Puerto Rico, aumenta la parti-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 51

El drama de la calle de la Paz

ADOLFO BELOT

—¿Qué decís?
—Que ya conozco al autor del crimen que se persigue.
—¿De veras?
—De veras.
—¿Quién es?
—Langlade.
—¿Langlade?... ese nombre no me es desconocido.
—En efecto; es de un hombre que ha estado ya dos veces en presidio.
—Es verdad; creo haberme tenido que ocupar de ese asunto. Tengo entendido que se escapó y la policía le busca por París sin poder dar con él.
—Yo le he preso esta mañana.
—Os doy la enhorabuena por esa captura.
Vibert se inclinó.
—¿Y qué pruebas tenéis de que ha sido él quien asesinó á Mauricio Vidal?
Vibert comunicó al juez de instrucción los datos recogidos en su entrevista con Langlade y después con Sol Poniente.

da consignada para gastos de emigración. El ministro de Marina ha pedido explicaciones sobre el asunto.

Créese que se formulará voto particular al dictamen de la subcomisión de Hacienda, en lo que se refiere á dicho suplemento de crédito.

—Sigue creyéndose que adelantan mucho las negociaciones para una inteligencia entre los gamacistas y la mayoría, aceptando el señor Sagasta gran parte del programa económico del señor Gamazo.

—Se ha escapado un toro en el barrio de Argüelles, ocasionando los consiguientes sustos y atropellos; dos señoras se han desmayado. Por fin se ha podido sujetarlo á una carreta.

—El señor Sagasta ha manifestado á varios diputados y periodistas que las vacaciones parlamentarias durará solo la Semana Santa.

—La minoría coalicionista pedirá en el Congreso que se aplacen las elecciones para las diputaciones provinciales hasta que se apruebe el proyecto de sufragio universal.

—Parece que antes de que salga para Puerto Rico el bizarro coronel de estado mayor y distinguido poeta don Leopoldo Cano, sus amigos le obsequiarán con un banquete.

—Concluida ya la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, mañana empezará á discutirse el de Guerra, comenzando por el proyecto de fuerzas permanentes.

—Los representantes de las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona han nombrado una comisión compuesta de los señores Agelet, Herrero y Pons, para que gestione en su nombre cerca del Sr. Sagasta una resolución favorable á dichas provincias en la cuestión relativa al teatro Principal de Barcelona.

Si las referidas gestiones no diesen resultado, el señor Gamazo tratará dicho asunto en el Congreso, y si tampoco se lograra el objeto apetecido, parece que se entablará un pleito contra el Hospital de Santa Cruz.

—Hallándose vacante una relatoría en el Tribunal Supremo, por traslación de don Jorge Martínez Ruiz á la secretaría de Sala del mismo al fallecimiento de don Mariano Fernández García, que la desempeñaba, y debiendo proveerse aquella por concurso entre secretarios de gobierno, secretarios de Sala y relatores de las Audiencias territoriales, los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes dentro del término de treinta días, á contar desde el día de ayer, ante el presidente del Tribunal en que estén prestando ó hayan prestado últimamente sus servicios, acompañadas de documentos que acrediten su aptitud legal.

—No es probable que el proyecto de sufragio pueda pasar al Senado hasta el fin de la presente semana, y como después ha de nombrarse comisión y ésta ha de estudiar el proyecto para dar dictamen, seguramente no podrá comenzar la discusión hasta pasadas las fiestas de Pascua.

—La Epoca declara que los conservadores están resueltos á presentar una enmienda pidiendo la supresión de las administraciones subalternas de Hacienda.

El mismo periódico insiste en asegurar que el desacuerdo entre los señores Eguilior y Bermudez Reina, con motivo de la cuestión relativa á los créditos para el ministerio de la Guerra, apresurará la crisis en beneficio del general López Domínguez.

—El Consejo de Sanidad se ha ocupado en la redacción de los reglamentos marítimos para la isla de Cuba.

—Se duda que en las tres sesiones que restan por celebrar esta semana, pueda quedar aprobado en el Congreso el proyecto de ley de sufragio universal.

—Sí, dijo el Sr. Gourbet, ese debe ser el asesino; gracias por el auxilio que habeis prestado á la justicia. Sois hombre de gran perspicacia.
—¡Oh! no señor; todo es debido á la casualidad.

—Sea como quiera debeis estar muy satisfecho del resultado.
—No lo creais, señor.
—Porque os habeis fijado en Savarí y os engañasteis; ¿cuestión de amor propio?
—Si solo se tratara de amor propio; pensó para sí Vibert lanzando un suspiro.

Entretanto el juez se volvió al escribano, al que dijo:

—Sr. Cordier dadme una copia del interrogatorio que en el mes de octubre sufríó Alberto de Savarí; debeis tenerla en vuestra mesa.

El hombrecillo, con una precisión automática, tomó el legajo y se deslizó hácia el juez, entregándole el cuaderno que pedía.

Al cabo de un instante de reflexión, este exclamó:

—Langlade es culpable, no hay duda, y sin embargo, que facilmente puede estraviarse la opinión del juez enviando un inocente al cadalso! Cualquiera de mis compañeros hubiera encontrado en este interrogatorio diez razones contra una para seguir procesando á Savarí... Y todavía hay en este interrogatorio un punto oscuro para mí: las letras firmadas por Alberto Savarí y no encontradas en casa de Mauricio Vidal!
—Savarí las habría pagado como asegura.
—No es creíble; ese hombre no ha tenido nunca juntos cincuenta mil francos.

—¿No afirma haberlos ganado al juego en Alemania?

De las Provincias

Se encuentra ligeramente indispuesto el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.

—El señor obispo de Cádiz ha regalado al cabildo de la Catedral una hermosa campana, que pesa más de 50 arrobas.

—Ha llegado á Granada un delegado especial del ministerio de Hacienda, con objeto de inspeccionar las delegaciones del ramo.

Dicho delegado ha descubierto en Jaén y Córdoba algunas irregularidades, por consecuencia de las cuales ha dejado detenidos varios funcionarios.

Aunque se guarda gran reserva parece ser que en Granada han sido también detenidos varios empleados.

Así lo dice El Popular de aquella capital.

—El Alcaide de la cárcel de Huesca ha reconocido en un detenido como prófugo, al tristemente célebre criminal apodado «Calzapreta».

A propósito de esta importante captura, recuerda La Alianza Aragonesa, de Zaragoza, algunos pormenores de la vida de este individuo.

Bernardino Val (a) «Calzapreta», es natural de Belchite, hijo de padres honrados que le educaron con cierto esmero, proponiéndose que estudiara la carrera eclesiástica cuando se abrió el Seminario en aquella población.

Siendo muy joven, hirió, en riña, á un mozo apodado «Rusias», por lo que fué condenado á presidio.

Hacia el año 1871 fué degollada y robada una anciana de Belchite, en ocasión de hallarse sus hijas en la iglesia, cayendo sospechas sobre un vecino, de edad avanzada, que fué procesado, muriendo poco después bajo el peso de aquella acusación, por más que él protestaba de su inocencia. Algunos años después fué degollado, en la misma forma que la anciana el padre de «Calzapreta», sin que nadie sospechara aún de su hijo.

Más tarde, y en la época de la siembra, bajaron de la Sierra varios labradores para trabajar en Belchite, hallándose entre ellos uno de Bágüena que habia estado en presidio con «Calzapreta», razón por la cual tenían cierta amistad.

Terminado el trabajo, el labrador de Bágüena y otro convecino suyo cobraron sus salarios, volviéndose á su casa acompañados de «Calzapreta» y otro expresidiario llamado «Beatriz», quienes en el camino robaron á los labradores, asesinando á uno é hiriendo gravemente al otro.

Desde aquella fecha, los dos asesinos se dedicaron á merodear por las afueras de las poblaciones de la comarca, sin que pudieraárseles alcance, por más que se habia levantado el somatén y se les habia tendido varias celadas, habiéndose dicho últimamente que los dos criminales se habian embarcado para la América del Sud, de modo que ha sorprendido en gran manera su detención.

En la actualidad cuenta «Calzapreta» de 37 á 38 años.

—Han dado principio las obras de ensanche del faro en el Grao de Castellón.

—En el camino de Loja á Málaga, una mujer que iba en una galera dió á luz dos gemelos, actuando de comadrón el mayoral del vehículo.

Con el auxilio de éste pudo evitarse que los recién nacidos murieran, hasta llegar á un cortijo donde se proporcionaron á la parturienta los auxilios que su estado requería.

—En el penal de Granada ha ocurrido un motín que pudo originar un conflicto.

Uno de los penados, contra el que acaba de dictarse pena de muerte por el crimen de Otrera, y que se habia distinguido siempre por su buen comportamiento, unido con otros presos, y apró-

—¿Y vos dais crédito á semejante invención?
—En cuestión de juego todo es admisible.

—¿Es decir que ya ese hombre no os inspira la menor sospecha?

—Señor, yo siempre me inclino ante la evidencia. ¿Qué interés podía tener Langlade en decir que habia asesinado á un hombre?

—Pero nombra á ese hombre...
—Las señas que dan los dos convienen suficientemente.

—No precisan el día del crimen.
—Pero sí los dos la época y es la misma.

El Sr. Gourbet reflexionó unos instantes y murmuró:

—Y aquellas palabras escritas con sangre: «Mi asesino se llama...» Si Langlade le ha muerto como decís, Mauricio Vidal no podía conocerle.

—Esa observación es muy lógica, lo confieso, pero yo me la he hecho tambien y creo haber resuelto el enigma. Langlade antes de ir á presidio ha vivido siempre en París, y era muy conocido de la juventud masculina. No le hablaban, no estrechaban su mano; pero donde quiera que se presentaba Langlade con la hermosa Sol Poniente, llamaba la atención y su nombre corria de boca en boca; nada tiene de extraño que le conociera Mauricio Vidal.

—Sí, esa es una razon, pero no muy clara.
—Ademas, todas estas dudas se justifican con estas palabras. ¿Se ha asesinado por esa época á alguna otra persona en la calle de la Paz? No. Vos no teneis noticia, la policía tampoco: así pues, el crimen de Langlade no puede confundirse con otro.

—No digo lo contrario, pero mi conciencia me manda vacilar aun.

vechando la ocasión de que hay en el establecimiento muy pocos cabos, por haber sido casi todos comprendidos en el último indulto, se arrojaron sobre éstos y los empleados, habiendo costado gran trabajo restablecer el orden y evitar á Granada un día de luto.

—El ilustre duque de Dino, uno de las primeras fortunas de Europa, que llegó el jueves á Valencia, hospedándose en el gran hotel de París, ha visitado á Su E. na. el Cardenal Monescillo, á quien profesa gran estima, ofreciéndole sus respetos y distinguida consideración.

—El ingeniero jefe de la provincia de Murcia ha informado que considera de urgente necesidad el adoptar medidas de precaución en el pueblo de Moratalla, á fin de evitar los males que pudiera ocasionar el derrumbamiento, que considera inminente, del cerro de San Jorge que domina á aquella población.

—En la tarde y noche de la víspera del día de San José se sintió una fuerte vibración en Jaén, que ocasionó desperfectos en algunos edificios, arrancando árboles, causando heridas á varias personas que fueron arrastradas por el viento; causó tambien el desprendimiento de una piedra de la cúpula de una de las torres de la catedral, que salvando el ático de la misma y capilla inmediata, fué á caer en la plazuela próxima, destrozando un balcón sin causar desgracias personales.

De las Islas

Los Ayuntamientos de Buñola y Villafranca han publicado sus respectivas listas de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho de sufragio en la elección de compromisarios para senadores.

El presupuesto adicional al ordinario del corriente año formado por el Ayuntamiento de Inca, se halla expuesto al público en la Secretaría de aquella Corporación, por término de quince días á efectos de reclamación.

El Ayuntamiento de Marfa ha publicado los acuerdos que ha tomado, como igualmente los de la Junta municipal, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

En aguas del distrito de Alcudia y punto denominado Cala de San Vicente, costa Norte, han sido halladas 25 duelas para pipería, 1 tabla de 7 metros largo, y otra de 3 metros sin marca alguna, pudiendo las personas que tengan derecho á dichos objetos, presentarse á la Ayudantía de Marina de aquel distrito dentro del término de 30 días.

De la Capital

Desde hace algunos días hemos visto que se tiran escombros y tierras desde eu cima del ribazo que forma la calle 12 del arrabal de Sta. Catalina al mar, ó sea á la playa del Jonquet.

No es preciso esforzarse mucho para comprender que si era perjudicial para el puerto que se echasen los consabidos escombros y tierras en el cauce de la Riera, junto á Ca dona Ayna, lo es y en mayor escala tirarlos en el sitio arriba indicado, puesto que van á parar directamente dentro del puerto mismo.

Ignoramos si esto es complacencia ó descuido de los que deben impedir estas extralimitaciones, que lo son y graves desde el momento en que se sabe que hay sitios dispuestos por la autoridad municipal para desembarazarse de tales tierras y escombros.

Ayer á las primeras horas de la tarde regresó á este puerto el cañonero Alido después de

—Creo que no vacilaréis despues de haber interrogado á Langlade; y á Sol Poniente sobre todo; acaso el primero se niegue á responder á vuestras preguntas.

—¿Por qué?
—Porque es de un carácter brusco, escéntrico. ¡Ah! Savarí os hubiera dado menos que hacer; no sabeis el sentimiento que tengo porque no sea él el culpable.

—Vamos, que se vaya consolando nuestro amor propio respecto á esa equivocación, dijo el juez poniendo término á aquella entrevista.

—¡No me consolaré jamás! dijo Vibert reclinándose.

Y añadió para sí:
—¡Será la desgracia de toda mi vida!
Y salió de la estancia.

XXX

—¿Qué ha sido de Julia y de Savarí, mientras la presisa hilación de nuestra historia nos ha obligado á perderlos de vista?

Al día siguiente de la comida en el café inglés, Savarí se fué á casa de las tres á la calle de Granmont.

—La señora está enferma, le dijo Marieta, no puede recibir.

Despues de insistir inútilmente para que le introdujera en presencia de Julia, Savarí se encaminó al hotel de los Príncipes; queria por lo menos hablar de ella ya que no podia verla; pero el conde Rubini, tan comunicativo hasta entonces, se habia vuelto desde la víspera frío, ceremonioso, reservado.

En lugar de responder, como de costumbre, con locuacidad á sus menores preguntas, ha-



pasar algunos días en la mar practicando un crucero y haciendo ejercicios de tiro al blanco.

Es objeto de vivísimos comentarios y hasta de escándalo, la narración de un caso verdaderamente inaudito que está ocurriendo en la villa de Sta Margarita, en donde ha salido un competidor al mismo Dr. Robert y hasta á cuantos profesores de fama ha dado la ciencia de curar desde Esculapio, Hipócrates y Galeno hasta nuestros días. El cuento se oye en todas las tertulias expuesto en tonos variados, pero que convergen unánimemente en asegurar que es un muchacho de nueve años el que ha logrado conmovier hasta los cimientos de la base de la ciencia médica en el país. Un muchacho que cura toda clase de padecimientos, toda suerte de enfermedades, no se sabe cómo; pero las cura al decir de las gentes y por esto es que acuden en tropel á aquella villa desde todos los ámbitos de esta isla incluyendo en ellos á la ilustrada ciudad de Palma, individuos de entrambos sexos y de ciertas condiciones en número tanto, que el martes último, la persona por la cual llega hasta nosotros tan estupenda noticia, tenía el número CUARENTA y CUATRO en la cola que se formó para entrar por turno á consultar la alta ciencia del famoso médico... en pañales; habiendo contado hasta sesenta carruajes estacionados junto á la casa de este celebridad pequesimísima.

Tenemos otros detalles que excusamos dar á la publicidad por cuanto nos ocurre el temor de que este asunto de suyo ridiculo, por no decir inocente é infantil, tome proporciones graves y por ellas se descubran miserias que conviene tener ocultas. Pero esto no será obstáculo para que llamemos seriamente la atención del Señor Gobernador civil de esta provincia para que tenga á bien satisfacer las generales aspiraciones de la opinión pública, enterándose del hecho y reprimiéndole, si es que con él se falta á alguna de las prescripciones que rigen en materia de ejercicio de profesiones; sintiendo por nuestra parte que el señor Subdelegado de Medicina del partido de Inca no haya tomado ya las providencias á que le obliga su cargo, en una cuestión que tiene el privilegio de llamar tan poderosamente la atención del público.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo D. Benito Pomar, nombrado administrador de la empresa de los coches Ripperts, con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con la adquisición del material móvil de que ha de proveerse dicha empresa.

Se tiene el designio de inaugurar dicho servicio el día 1.º del mes de Mayo viniente, si no hay entorpecimiento que lo impida.

Ayer no llegó á este puerto el vapor-correo Nuevo Mahóns procedente de Mahón según le corres ondía por itinerario.

Como el tiempo ha calmado ya totalmente no pudimos darnos razón de semejante demora.

Dice un periódico que está ya terminada y á punto de bendecir, la nueva imagen de Ntra. Sra. de los Dolores que una devota persona ha costeado para que se lleve en la procesión del Jueves Santo.

Dicha figura añade el colega ha sido tallada por el Sr. Galmés; la túnica es de terciopelo carmesí y el manto y mantilla ha sido confeccionado por la misma devota persona. La corona y estrellas son de plata.

La Banda Palmesana, dirigida por el Sr. Cusini, se prepara y está ensayando algunas marchas fúnebres para asistir á la procesión del Jueves Santo.

El vapor Vulcano abandonó anteayer el fondeadero para salir á la mar; ignoramos el objeto.

Ayer tarde salió para Valencia en el vapor Isleño, D. Guillermo Moragues acompañado de su señora.

Con haber calmado completamente el mal tiempo han salido para sus respectivos destinos los buques fondeados en nuestra bahía para refugiar se contra el mal tiempo.

No comprendemos el porqué de la demora que sufra la siembra de los árboles proyectada en la plaza de la Lonja, siembra que debiera haberse verificado ya en razón á que la estación avanza y los árboles están con los brotes á punto de abrirse. Esta inmotivada tardanza puede dar al traste con el éxito de la plantación.

Durante todo el día de ayer fué incesante el movimiento ocurrido en la Rambla para montar las tiendas ó nichos para exposición de juguetes y géneros de otras clases destinados á la feria que empezará mañana.

Con motivo de ser viernes hoy y á pesar de estar levantada la prohibición cuaresmal, ayer no se sacrificó res alguna en el matadero público para el consumo en esta ciudad.

Ampliando las noticias que tenemos dadas relativas á la compañía de zarzuela que se estrenará é inaugurará la temporada el próximo día de Pasqua en el Teatro-Circo Balear, pode-

mos adelantar algunos detalles relativos al personal que la forma, figurando en ella las actrices Sra. Agosto y las señoritas Duarto y Peris y los actores señores Bolumar (padre é hijo) Bello, Navarro y otros.

Entre las piezas de su numeroso repertorio no representadas en esta ciudad y que probablemente serán puestas en escena, figuran «La Bofetada» - «Manantial que no se agota» - «Desfanatismos» - «A espaldas de la ley» - «Lo sublime en lo vulgar» - «Meterse á redentor» - «En primera clase» - «La posada de Lucas» - «Por fuera y por dentro» - «Los Langostinos» - «Viajeros de Ultramar» - «Creced y multiplicaos» - «Con familia», etc. etc.

Además cuenta con repertorio de zarzuelitas en un acto en castellano y algunas en valenciano.

Dentro de pocos días se hallará en esta ciudad todo el personal que compone dicha compañía.

Ayer por la mañana en la iglesia de Sta. Teresa se unieron en matrimonio D. Miguel Marce y la Sta. D.ª Bárbara Covas y Binimelis. Que sea hora bien, y vivan felices muchos años.

A las cuatro de la tarde se hicieron á la mar ayer con rumbo á Barcelona y Valencia respectivamente los vapores Palma é Isleño. Uno y otro se llevarán la correspondencia y pasajeros.

Ayer tarde salieron para el continente la señora marquesa viuda de la Cenía acompañada de una de sus sobrinas con dirección á Madrid; el capitán D. Ernesto March con dirección á Matanzas y D. José Antonio del Hoyo recientemente destinado á la Aduana de Manila.

El indulto recientemente concedido con motivo del restablecimiento de la salud de S. M. el Rey ha comprendido á unos trece reclusos en la Cárcel de esta ciudad, habiendo sido dados de baja en el día de hoy, y puestos inmediatamente en libertad, los penados Juana María Sastre, Mateo Bauzá, Francisco Mas, Gabriel Miralles, Pedro Fiol, Antonio Vidal, José María Mari y Bartolomé Moyá.

Los restantes, á quienes comprende aquella gracia, lo serán igualmente tan luego como queden cumplidas, ciertas formalidades previas para su excarcelación.

Se halla vacante la plaza de Agente ejecutivo de Contribuciones Territorial é Industrial de la 2.ª zona de esta ciudad con el premio de 150 pesetas por ciento, con mas los recargos correspondientes, mediante fianza de 5.600 pesetas; debiendo los aspirantes solicitar dicho cargo hasta el 25 del próximo Abril.

El día 5 del próximo Abril en la Alcaldía de esta ciudad se celebrará subasta pública, por medio de pliegos cerrados, para contratar el servicio de riego de las vías públicas de esta capital y su ensanche occidental, durante el corriente año y bajo el tipo de seiscientas pesetas mensuales pagaderas por mesadas vencidas, debiendo los licitadores constituir un depósito de doscientas pesetas en la Depositaria del municipio.

Se ha perpetrado un robo en un casa de la calle de la Misión consistente en 80 duros que su dueño tenía guardados en un cajón de una mesa de su despacho sin que afortunadamente encontrasen los cacos otra cantidad mucho mayor que había junto con la sustraída.

El Juzgado competente entiende en el asunto.

En el Ateneo

Numerosa concurrencia se reunió anoche para escuchar la disertación de D. José Gonzalez Cepeda, respecto á la vida colectiva en Palma.

El distinguido médico empezó ensalzando en un discreto párrafo la importancia extraordinaria de la higiene pública y la obligación en que están los gobiernos de prestar las condiciones higiénicas necesarias para la conservación y mejora de la salud de los pueblos.

Entrando después en el estudio concreto de la primera parte de su tema; los Hospitales, trazó á grandes rasgos la historia del de esta provincia, desde su fundación por el P. Catañá en el siglo XV, hasta nuestros días é hizo una reseña gráfica del mismo en cuanto á su distribución, cubicación y area.

Ocupóse despues de los perjuicios que irrogan los hospitales construidos intramuros, focos de hacinamiento y de emanaciones patológicas, exponiendo, con singular claridad las más recientes observaciones sobre la insalubridad del aire respirado y sobre los gérmenes morbosos que acumulan los hospitales en el aire, en el agua y hasta en las paredes para llegar á la conclusión de que, prescindiendo de lo actual, se construya un nuevo edificio extra-muros en lugar saneado, con ligera pendiente y fuera de la vista del Cementerio.

Al interrumpir, su trabajo, que continuará en la sesión próxima el Sr. Gonzalez Cepeda fué merecidamente aplaudido y felicitado por todos los presentes.

Mercados

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Candeal, etc. Columns include item name and price in Pts. Cs.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia. Extracto del número correspondiente al día 23 de Marzo. Orden para la captura de cierto sujeto, acusado del delito de sustracción de alhajas y dinero. Precios de artículos de consumo. Vacante de una plaza de agente ejecutivo de contribuciones. Cantidades señaladas á minas en explotación. Gastos de obras provinciales. Idem de obras municipales de Palma. Subasta del servicio del riego en esta ciudad. Exposición del presupuesto adicional al ordinario del municipio de Inca. Listas de concejales y mayores contribuyentes de Buñola y Villafranca. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de María. Abintentado de D. Roque Emilio Fontcuberta, vecino que fué de Villa-Cárlos. Idem del ultramarino D. José Ferrer Mayans, marino que fué del bergantín goleta «Rita».

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Marzo. Guerra.—Real orden disponiendo que sea dado de baja en el ejército el alférez del regimiento infantería d Saboya D. Juan Perez Diaz. Fomento.—R al decreto nombrando á don Angel Benayas y Guerrero comisario de agricultura. Otra aprobando el presupuesto adicional al del trozo de la carretera de la estación de Baeza á Alhambra (Jaen). Otra aprobando el proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Lérida á Puigcerdá (Lérida). Otra id. id. id. el trozo primero de la carretera de Jaca á Sanguesa (Zaragoza). Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Vich á don Leopoldo Verdager. Dirección de los Registros.—Resolución confirmando la providencia apelada en el recurso interpuesto por el notario D. Francisco Moragas.

Sociedades y Corporaciones

La Isleña Empresa Mallorquina de Vapores. La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que el art. 18 del Reglamento determina convoca á los Sres. accionistas á la continuación de la Junta general ordinaria del 28 de Febrero próximo pasado, para el día 31 del actual á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

A tenor de lo prevenido en el art. 19 de los Estatutos, los Sres accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia (os que no lo hubieran hecho) que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta 24 horas antes de la señalada para la sesión, y depositar anticipadamente los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 de los referidos Estatutos las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la designada para la sesión, debiendo pero renovarlos los que las tuvieran para la anterior sesión conforme lo que previene el art. del Reglamento últimamente citado.

Palma 26 Marzo 1890.—El Presidente, Ignacio Vidal.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Ricardo Roca.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En el oratorio de la Misericordia empieza dedicado á Nuestra Señora de los Dolores: exposición á las seis, y á las diez se cantará tercia y la misa mayor solemne con sermón, por don Bernardo Vaquer; por la tarde á las seis y media, continuará el septenario de dicha Virgen, con sermón, y después la reserva.

Otras funciones

En la Catedral estará expuesta la reliquia de los Caballos de María Santísima, y en la misa mayor habrá sermón cuaresmal.

En San Cayetano, fiesta en honra de la Virgen de los Dolores; á las diez y media misa mayor con música y sermón por el P. Francisco Salvá; y durante la misa de doce se hará el último día del treceenario de San Francisco de Paula, repitiéndose al anochecer, con sermón.

En Santa Cruz, San Miguel y San Francisco, al anochecer, el último sermón cuaresmal.

En Santa Eulalia, también al anochecer, concluirá el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón.

En San Felipe Neri, al anochecer, concluirá también el septenario de la Virgen de los Dolores.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer, continuará el septenario la honra de San Vicente Ferrer, con sermón.

Visita á la Corte de María. En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 25.—Varones, ninguno; hembras, tres. Matrimonios. Día 25.—D. Julián Jiménez Zorrans, con doña Margarita Bannasar y Calafat.—D. Jaime Simó Carbonell, con D.ª María Margarita Pascual Barceló.

Defunciones

Día 25. Josefa Company Roca, viuda, de 82 años, Arrabal, de catarro. Emilia Villalonga Bonéo, casada, de 27 años, calle de Danús, de anemia. Margarita Pujol Bosch, de 2 meses, Arrabal, de congestión pulmonar.

Hospital Civil

Día 27. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, cuatro; 3 varones y 1 hembra. Ningun movimiento en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL. Estado de la atmósfera.—Despejada, y serena pero densa y en los bajos calmosa: algunas nubecillas en varios puntos del círculo: horizontes arbolados y libres en todos rumbos.

Idem del viento.—Levante fresquito. Idem de la mar.—Picadita del viento y con ligero cabrilleo.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 27. Pailebot español S. Antonio, de 49 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 3 días. Vapor sueco Mudis, de 335 ton., matrícula de Sueca, cap. Mr. Sehlistron, con 14 trip. y vino. De Felanitx, eo 6 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 21 trip., 14 pas. y valija. Para Valencia. Balandra española, Juanito, de 35 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Coll, con 3 trip. y lastre. Para Andraitx. Vapor español Palma, de 933 ton., matrícula de Palma cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip. 17 pas. y efectos. Para Barcelona. Vapor sueco Mudis, de 335 ton., matrícula de Sueca, cap. Mr. Sehlistron, con 14 trip. y vino. Para Cetta.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 25. Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Terneras, 4.—Ovejas, 7.—Corderos, 103.

Día 26. Bueyes, 2.—Corderos, 81.—Cabras, 1.—Lechonas, 1.

Advertisement for DOÑA EMILIA VILLALONGA Y BONÉO DE FÚSTER. Includes a cross symbol and text: Falleció el día 26 del corriente.—(R. I. P.) Su desconsolado esposo, hijas, padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso de la finada tendrá efecto el sábado 29 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.



BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for March 27-9. Columns include 'Día 27-9 mañana', 'Barómetro', 'Termómetro seco', 'Id. húmedo', 'Mfima', 'Reflector', 'Dirección del viento', 'Ascenso del barómetro en 24 horas', and 'Descenso del barómetro en 24 horas'.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for March 27. Columns include 'Palma 27 de Marzo', 'DINERO', and various financial instruments like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March showing days of the week, moon phases, and specific events like 'Fallecimiento de D. Jaime II de Mallorca' and 'Abdicación de Gustavo IV á favor de Carlos XIII'.

Servicios de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabelló, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA. Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Piarrar, Conquistador, núm. 7. Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.

EL VAPOR NORUEGO SKARELD saldrá del puerto de Palma del 5 al 6 de Abril, para los de Niza y Tolón. Admite carga y pasajeros para dichos puntos como para el viaje de regreso al puerto de Palma. Informarán en Palma los Sres. Schembri hermanos.

Para Chile. Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas Chandernagor. Unico Agente para pasajes en las Baleares, D. Bartolomé Matheu y Coll, Santo Domingo, 18. También informarán en Pollensa, Angeles núm. 11.

EL VAPOR Ciudad de Ciudadela, á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Sóller á las siete de la tarde. Saldrá de Barcelona para Ciudadela, con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las ocho de la tarde. De Sóller saldrá á las ocho de la mañana y de Pollensa á las dos de la tarde.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros. Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre. La Diputación provincial, con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina. El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés. El dueño del establecimiento que abajo se expresa, deseoso siempre de proporcionar al público y muy especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de aduanas que ascienden á 10 ptas. por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del mildew, al precio de 75 pesetas los 100 kilogramos. También se hallarán en el mismo establecimiento, pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos á precios económicos. Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad. Estos artículos se hallarán en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina 20, 22 y 24 frente al huerto del Rey, y calle del Mar, núm. 23.

Hay un soldado del actual reemplazo que desea cambiar el núm. 121 por otro que tenga un número que salga libre. Por este cambio se abonará 500 pesetas.—Informarán en Pollensa calle de Simons núm. 12.

AGUA MINERAL NATURAL DE RIBAS. PROVINCIA DE GERONA. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888. INDICACIONES ESPECIALES. Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (ídem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisúrica. Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad. Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial. Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

AGENCIA. Calle de Rubí, número 7, piso 1.º. Teléfono 130. Esta Agencia ha creído prestar un gran servicio al público estableciendo, lo mismo que en otras capitales de provincia, una sección de Defunciones para que se encargue con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender debidamente al sepelio y á las diligencias indispensables, según el deseo de la familia del finado, desde el primer momento de ocurrido el fallecimiento hasta haber dado sepultura al cadáver. Contando para todo ello con personal idóneo, es suficiente avisar á esta Agencia aunque sea de noche y hasta sirviéndose del teléfono, tan luego como ocurra el fallecimiento, á fin de que constituyéndose en la casa mortuoria un encargado pueda por sí cuidar de recoger la certificación facultativa, licencia de enterramiento y despacho de coche fúnebre. Y además, si la familia lo dispone, de todo lo concerniente al arreglo del cadáver y conducción, bajo las tarifas que se exhibirá previamente si lo desean. Esta Agencia tiene establecidos aranceles fijos, sobre la base de la clase de coche que se elija, esto es: para los de 1.ª clase, 10 PESETAS; de 2.ª, 5 PESETAS y de 3.ª, 2'50 PESETAS y por consiguiente también despachará gratis á los pobres de solemnidad que tengan opción al de 4.ª clase.

PREDIO "PAGUERA," EN VENTA. Se desea vender este predio de unas 449 Hectáreas ó sean 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá y lindante con la carretera de Andraitx. Está muy poblado de árboles y además tiene unas 28 Hectáreas ó sean 40 cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año y muy lozana. Hay una casa moderna de sólida construcción para residencia del propietario, con agua á grifo en todos los pisos, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza. Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring—Paguera—Calviá—Mallorca. 14. Helvetia. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES. Domiciliada en San Gall (Suiza). Capital Social francos. . . . . 10.000.000 Fondo de reserva francos . . . . . 2.063.300. Italia. SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES. Domiciliada en Génova. Capital Social francos. . . . . 8.000.000 Fondo de reserva francos. . . . . 2.000.000. Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbó y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturó Padró. Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Alquiler.—Una cochera y dos cuartos, con almacén para paja, un patio inmediato y agua abundante: sita calle de la Peletería núm. 10. En el 54 de la calle del Sol informarán. 4-2

Alquiler.—Una casa, planta baja en el ensanche de Santa Catalina: forma esquina con las de Antich y de Murillo, señalada con el núm. 31. Tiene todas las comodidades apetecibles, agua de pozo y de fuente, corral muy holgado que puede servir para jardín. Informará D. Julián Cortijo, que vive en el camino de Son Rapiña. 1

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería. 18

Nodriza.—Una de 24 años y leche de cinco meses desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Darán razón calle de Jaime II núm. 4. 3-2

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico. Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

SERVICIO DE CARRUAJES. plaza del Socorro esquina á los Desamparados. Teléfono núm. 158. Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche. 3-1